

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes... pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre... 4'25
 Portugal, trimestre... 5'00
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
 Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.
 Teléfono número 66.

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

EDICION DE LA TARDE

tiradas del NOTICIERO de ayer
 Suscripción y venta... 2.580
 Cambios y propaganda... 150
 Total... 2.730 ejemplares.

LOS BIENES DE PROPIOS

A pesar de las modificaciones que han venido sufriendo los bienes comunales en los pueblos de esta provincia, es lo cierto que aún hay algunos municipios que cuentan ó, mejor dicho, debieran contar con importantes ingresos como producto de los aprovechamientos de pastos, leñas ó maderas que se producen en dichas propiedades, último resto del caudal de sus vecinos.

No vamos á ocuparnos de la administración de esos bienes ni de la inversión de sus rentas, por entender que tanto una operación, como otra, son de la competencia de los Ayuntamientos que al no ser Corporaciones autónomas han de rendir cuentas de su gestión administrativa á los centros y autoridades provinciales, ante las que necesaria é indefectiblemente responderán de sus actos.

Pero si hemos de tratar una cuestión tan interesante como digna de estudio por parte de las autoridades de esta provincia.

Hay pueblos cuyos nombres podríamos citar, que cuentan, en el inventario de sus bienes propios, con extensos terrenos dedicados á pastos que han venido aprovechándose por los ganaderos vecinos de los mismos, previo siempre el pago que se ha estipulado para cada cabeza, desde tiempo inmemorial.

Pero es el caso que esas propiedades municipales, en su mayor parte se hallan en poder de unos cuantos caciques, á quienes ampara la influencia política, y no hay medio de hacerles comprender la sinrazón de su conducta ni el perjuicio que á sus vecinos causan con estas detenciones.

Con rara frecuencia viene sucediendo que algún vecino de esos pueblos, conocedor de los derechos que le asisten como tal vecino, solicita y obtiene del Ayuntamiento el permiso necesario para extraer leñas ó para utilizar productos de las fincas comunales, y creyéndose garantido con la autorización del Alcalde, entra resueltamente en dichos terrenos, para aprovecharse de frutos que ha pagado anticipadamente al Municipio. Y este hecho tan legal y justo, es motivo de una denuncia por parte de esos propietarios improvisados, de la cual resulta un proceso contra el *ladrón ó danador* que entró en heredad ajena, sin permiso del dueño de ella. Y he ahí como el detentador se convierte en propietario perseguidor y denunciante del honrado vecino que entra á utilizar lo que es suyo, lo que ha comprado legítimamente y por tanto le pertenece.

Hechos de esta clase ocurren á diario, por cuya razón es preciso que las autoridades civiles adopten una resolución tan enérgica como inmediata, para cortar esos abusos incalificables.

A ese fin entendemos, que como principio de la campaña que se impone contra los acaparadores de bienes ajenos, sería conveniente la práctica de deslindes y amojonamientos de esas propiedades municipales, prescindiendo de toda reclamación que no fuera justa y legalmente formulada. De ese modo se daría un gran paso en obsequio á la ganadería y la agricultura de esta provincia, cuyos beneficios resultados no se harían esperar.

AUMENTO DE RECAUDACION

El ministro de Hacienda, según la prensa ministerial, ha manifestado en la Comisión de Presupuestos que la recaudación obtenida durante los seis últimos meses de 1899, comparada con la de igual período de 1898 tuvo un aumento de 80.452.732 pesetas.

La contribución territorial tuvo una baja de 751.931 pesetas y las demás con-

tribuciones directas 851.875 pesetas de baja.

Hubo alza en la recaudación de aduanas de 41.275.845 pesetas; derechos reales 3.671.000 y timbre 2.972.000.

En el aumento de la recaudación van incluidos los 25 millones que han producido los nuevos impuestos.

SUPRESION DE GRATIFICACIONES

(POR TELEGRAMA)
 (De nuestro corresponsal especial)
 Madrid 15.-9'40 m.

Atribúyese al ministro de la Guerra el propósito de suprimir las gratificaciones á los coroneles que no ejerzan mando, al igual de lo hecho por su compañero el de Marina con los jefes de la armada que no se hallan embarcados.—Rodrigo.



FRANCISCO RIBALTA

15 DE ENERO

Este célebre pintor de la escuela valenciana, nacido en Castellón de la Plana, por el año 1851, fué el padre de Juan de Ribalta, gran retratista y meritorio intérprete de asuntos mitológicos, y el maestro que dirigió los primeros pasos que dió el "Español", en el arte de "Apelos".

Por ser ya entonces costumbre entre los artistas españoles ir á Roma para estudiar las creaciones de los grandes maestros, allí fué Ribalta cuando frisaba en los veinte años.

Aunque estudió con gran cariño á Carnaccio, Plombó y otras lumbreras de la escuela italiana, su ídolo fué el divino Rafael, el gran pintor naturalista de la edad de oro de la pintura, á quien veneraba con profunda sinceridad.

En los talleres de los artistas que gozaban fama justísima de maestro, y estudiando en los museos las obras de más mérito, se perfeccionó en el dibujo hasta el extremo de ser, entre los de su tiempo, uno de los

primeros dibujantes; adquirió gran maestría en el manejo de los colores, hizo un verdadero genio en la ciencia anatómica, en la que llegó á ser autoridad muy consultada.

Cuando Ribalta regresó á su patria, era ya un maestro consumado. Se estableció en Valencia y de su taller salieron gran número de artistas que gozaron y gozan justa fama, contándose entre los de más valía su hijo Juan.

El Museo del Prado guarda algunas de sus más precadas obras, y distribuidas en iglesias y conventos de Valencia, Toledo y Segorbe, existió no escaso número de pruebas de lo que fué el maestro de la escuela valenciana, cuyo fallecimiento, ocurrido en Valencia el 14 de Enero de 1828, motiva estos apuntes.

HERNANDO DE ACEVEDO.
 (Prohibida la reproducción.)

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

PROPOSICION MONTILLA
 (POR TELEGRAMA)
 (De nuestro corresponsal especial)
 Madrid 15.-10'15 m.

El diputado Montilla, que va á pedir el libre cultivo del tabaco, interesará del Gobierno que se entienda éste directamente con la Compañía arrendataria, para que el tabaco que se produzca en España sea destinado á las fábricas nacionales.—Rodrigo.

REVISTAS

Sumario del número de la revista "La Estafeta", correspondiente al día 15 del actual:

El año financiero de 1899: Extranjero. Cambios más altos, medios y más bajos en los valores en la Bolsa de Madrid en 1899.

Variaciones del tipo del descuento en 1899.

Carta de París.

Carta de Bruselas.

Carta de Barcelona.

Lo que consumen los pueblos.

Comisión general de presupuestos.

Las construcciones Navales en 1899.

Repúblicas hispano americanas.

Sección comercial.

Mercado de metales.

Crónica extranjera: Situación financiera general.

La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.

Situación de los principales Bancos y Sociedades.—Europa.

INFORMACION: Empresa de automóviles.—Las minas de La Corona.—La Compañía de Aguilas.—El Banco de España.—El ferrocarril de Alquife.—La junta extraordinaria del Banco de España.—Los aranceles de Buenos Aires.—Azucarera de Madr 3.—Subasta.—El ferrocarril de Plencia.—Estado del precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de Madrid.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid en el mes de Diciembre.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa del Comercio de esta corte durante el año último.—El debate económico.—La Comisión general de Presupuestos.—Desarrollo de la industria en Galicia.—Sindicato en proyecto.—Las minas de Monterrubio.—La Compañía del Mediodía.—La recaudación.—Bolsa de Parí.—Juntas generales.—Pago de cupones.

«La Liga de Contribuyentes publicos en su primer número de revista quincenal, los siguientes trabajos: Una opinión por D. Nuevos horizontes, por Gabriel López Viota.—La Agricultura y el Fisco.—Conocimientos útiles.—Notas útiles. Crónica: Sección de Mercados.—Cuadro de mercados.»

LA GUERRA DEL TRANSWAAL

AUXILIOS A LADYSMITH?
 (POR TELEGRAMA)
 (De nuestro corresponsal especial)
 Madrid 15.-11'20 m.

Telegrafían de Londres que circula allí como muy válido el rumor de que los ingleses han conseguido llegar en socorro de la guarnición sitiada de Ladysmith.

Dícese además que el general Frech, haciendo un supremo esfuerzo ha impedido la retirada de los boers hacia el Orange.—Rodrigo.

14 El Bachiller de Salamanca

En breve echó de ver que había hecho un negocio muy bueno en haber ido á aquel pueblo.

Su casa estaba siempre llena de gente atraída por la gracia de su mujer, y no se hablaba en la ciudad sino de la hermosa Portuguesa (porque así dieron en llamarla), y puede decirse que conquistaba la voluntad de cuantos mocitos acudían allí.

Gutiérrez, que era de genio celeso, se asustó al ver semejante concurso de galanes, y para esconder á su mujer de la vista de los hombres, la encerró en un cuarto, á donde la hacía llevar la comida por un esclavo negro, en quien tenía confianza.

Ya podéis discurrir que un marido que trataba de esta suerte á su mujer, sin tener más motivo para quejarse de ella que sus propios celos, le hizo odioso á todos los que sabían su tiranía, esto es, á todo el pueblo, pues nadie había que lo ignorase, y lastimándose cada uno de por sí de la bella Portuguesa, pedía al cielo la librase prontamente de su tirano, y estos ruegos fueron oídos.

El negro, que era el único que tenía licencia de entrar en el cuarto del encierro, como la oía siempre suspirar y lamentarse, se movió á piedad, de manera, que una noche la sacó del cautiverio, desapareciendo con ella de Vera-Cruz, y hasta ahora no se les ha visto ni á uno, ni á otro, ni se ha tenido noticia alguna de ellos.

Habiéndose detenido en este punto el arriero, se puso á reír á carcajadas á costa de Gutiérrez, y viéndome bastante serio, creyó que aquella aventura no me había gustado, y para alegrarme el humor, empezó á contarnos un sueño que había tenido últimamente un buen vecino de Vera-Cruz, cuya mujer era sumamente ahorrativa.

Ella manejaba al marido y gobernaba enteramente la casa, y en verdad que tenía razón, dijo el arriero, porque el tal hombre era un jerguero y perderlo, y cuando volvía á casa no era persona humana, sino un demonio, por lo que su mujer había tomado el medio de mandar y de administrar la hacienda, lo que desempeñaba muy bien.

Si todas las mujeres casadas imitasen este ejemplo, ¡que de matrimonios dichosos hubiera! mas hay muchos en que si el marido es holgazán, la mujer por su parte también se está ociosa; ¿y en qué consisten las razones que dán para esto las más de ellas? ¡Consiste en decirse que se casan solo con el fin de asegurar el tener que comer, y aun se vanaglorian á las claras neciamente de ello.

Folleto del NOTICIERO 11

Hagamos el viaje de las Indias Occidentales.

En vistas de todas maravillas que he oido contar de Méjico, tendría mucho gusto en que quisieseis ver este país delicioso, que merece ser preferido á todos los climas del mundo; una tierra donde reina, según dicen una primavera continua, donde casi no se ven enfermos, donde las entrañas de la tierra son de plata y donde en mil pasajes corren los ríos por arenas de oro.

Allí es, querido amo mío, donde debéis de ir.

Tú me inspiras el deseo de emprenderlo, hijo, le dije.

Pronto estoy, marchemos á la Nueva España; ya está resuelto, y me determino á hacer este viaje, el que quizá me hará olvidar más fácilmente á la indigna hermana de don Manuel.

Así que abracé esta determinación, la que en realidad era preferible á la de obstinarme en buscar á una mujer que huía de mí, marché á Cádiz, donde antes de ocho días se presentó ocasión de embarcarse para Méjico.

Encontré un navío mercante, que iba á hacerse á la vela para Vera-Cruz, y no quise malograr esta buena proporción,

